

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[VER AUTOS EN PDF](#)

ESTADO No. **005**

Fecha Estado: 01/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300120200025200	Ordinario	JUAN GUILLERMO DIAZ ALVAREZ	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO NUEVO PH	Auto que pone en conocimiento Aplaza audiencia y ordena reprogramar. Aplazar la audiencia programada para el 27 de enero a las 9: am. Y en su lugar reprogramar su realización para el 29 de junio de 2022 a las 9:00 de la mañana.	31/01/2022		
05088400300120210031000	Ejecutivo Singular	DIANA NARANJO AGUIRRE	MARISOL TAMAYO ARBOLEDA	Auto librando mandamiento de pago en pesos LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	31/01/2022		
05088400300220190084000	Verbal	IVAN DARIO ROLDAN PRIETO	MAURICIO DE JESUS ESCOBAR CALDERON	Auto que termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento	31/01/2022		
05088400300320210046700	Verbal	JUAN DAVID MESA MARTINEZ	JULIAN ALBEIRO PAMPLONA RESTREPO	Auto que pone en conocimiento SENTENCIA. SE DECLARA LEGALMENTE TERMINADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y ORDENA ENTREGA DEL BIEN.	31/01/2022		
05088400300320210060700	Sin Clase de Proceso	BANCOLOMBIA S.A	DIANA PATRICIA HINCAPIE GIRALDO	Auto que pone en conocimiento REQUERIR A LA PARTE.	31/01/2022		
05088400300420210044100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LILIANA RODRIGUEZ ALVAREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	31/01/2022		
05088400300420210044700	Ejecutivo Singular	ALDELCCO S.A.S.	CONSORCIO VARIANTE FREDONIA	Auto librando mandamiento de pago en pesos LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	31/01/2022		
05088400300420210044800	Ejecutivo Singular	DYNA Y CIA S.A	LIBARDO JOSÉ JIMÉNEZ HERAZO	Auto librando mandamiento de pago en pesos Libra mandamiento y decreta medida	31/01/2022		
05088400300420210044900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FLORIDA NORTEAMERICA	JAIME ELIAS ACEVEDO GARCIA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	31/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300420210045400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JORGE ELIECER MEJIA PATIÑO	Auto librando mandamiento de pago en pesos LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	31/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAMELA QUINTERO
SECRETARIO (A)